

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial Laguna

**GEOGRAPHIC SITUATION**  
Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
**SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)**  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

Lunès 23 Marzo 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id. Península española . . . un año 32 id. Antillas y Extranjero . . . un año 36 id. Filipinas . . . un año 36 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY  
Barómetro . . . . . 766.03.  
Termómetro á la sombra . . . . . 21.00.  
Humedad relativa . . . . . 1.00.  
Viento . . . . . N. O.  
Fuerza del viento . . . . . 1.05.  
Lluvia . . . . . 1.0.  
Cielo; parte cubierta . . . . . 4 décimas.  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 23.0.  
Id. mínima de anoche . . . . . 14.5.  
Estado del mar . . . . . Llano.  
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 2.0.

CAMBIOS CORRIENTES

Marzo, 23

España, 8 div. á 0.15 p<sup>o</sup>. Dinero.  
Londres, vista, ptas. 26.07 por L. Papel.  
— 8 div. > 26.05 > >  
— 60 div. > 25.94 > >  
— 90 div. > 25.89 > >  
Paris, vista, á 3.40 p<sup>o</sup>. >  
— 8 div. á 3.34 > >  
Oro, de 0.00 á 0.25 p<sup>o</sup>, premio.  
Descuento: { En el Banco, á 0 p<sup>o</sup> anual.  
En la Plaza, de 6 á 8 p<sup>o</sup> anual.

Sección Religiosa

Marzo, 23

Santo de hoy.—S. Prócuro.  
Santo de mañana.—S. Rómulo.

Luciano Esperant (11)

NOVELA ESCRITA

por

LEOPOLDO STAPLEAUX

tra señora madre la verdad acerca de lo ocurrido empleando para ello todos los miramientos posibles, deberíais hacerlo.

—Tenéis razón, caballero, pero ¿quién sois?

—Luciano Esperant, un amigo del señor Vincent.

—Entonces, hacedme un favor.

—¿Cuál, señorita?

—Voy á buscar á mi madre y acompañarla aquí, porque nuestro deber es velar al lado de ese cadáver querido, ¿queréis tener la bondad de esperar nuestro regreso?

—Si por cierto, señorita,—se apresuró á contestar Luciano considerándose muy dichoso al poder ser útil y prometiéndose aprovechar la ocasión en su provecho, tanto como permitiesen las circunstancias.

Y para dar más peso á su asentimiento añadió:

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada y pación á las 8: á las 4 Completas y Miserere.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8; á las 9 función solemne; á las 4 y media vísperas, procesión general y sermón.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8.

EFEMERIDES

1749. Nace Laplace, químico francés.  
1787. Nace Guillermo, primer emperador de Alemania.  
1808. Ocupación de Madrid por los franceses.  
1837. Luis Felipe indulta á Meunier, que quiso asesinarle.  
1873. Queda abolida por la Asamblea Nacional la esclavitud en la isla de Puerto-Rico.

Registro Civil

Marzo, 21

NACIMIENTOS { Varones . . . . . >  
Hembras . . . . . >  
Total . . . . . >

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Corina Hernandez, natural de esta ciudad, 10 meses, Callejón del Combate, 2.—Raquitismo.  
Francisco Yanes y Cabrera, natural de Arico, 5 meses, República, 33.—Eclampsia.

MATRIMONIOS

No hubo.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine Hospital y Provisiones, el tercer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

BOLETIN OFICIAL DEL 20

Contiene: Gobierno civil; circular modificando las reglas á que han de sujetarse los Delegados especiales para la realización de los descubiertos por 1.ª enseñanza.—Juzgados de Partido. Las Palmas; saca á subasta varios bienes procedentes de la quiebra de D. Francisco Béthencourt López.—Adminis-

—Os dije que era un amigo de vuestro padre, señorita, y con muy buena intención, sin duda, me incitó á especular con mi fortuna y lo sucedido hoy en la Bolsa ocasionó mi ruina.

»En el círculo de que era socio el señor Vincent, y del que lo soy también, supe que se había dirigido hacia aquí esta noche y me apresuré á venir para ver de consolarnos juntos.

»Encontré abierta la verja, entré sin que nadie me viese y guiado por la luz que iluminaba esta habitación y el despacho de vuestro padre, llegué hasta esta, encima de cuya mesa hallé esta carta dirigida á mi nombre, más ¡ay! ¡también yo llegué tarde!

»Al decir esto sacó del bolsillo la carta que Jacobo le escribió una hora antes, y presentándola á Simona, añadió:

—Tomad, señorita, leed.

—No puedo en este instante, pero os creo, caballero.

Al ver la carta dirigida á Luciano recordó la joven que al atravesar el despacho había visto sobre la mesa otras muchas á las que solo prestó escasa atención.

—También ha debido escribirme,—dijo.

tración municipal. Sta. Cruz de Tenerife; nota de gastos en obras por administración desde el 23 al 28 de Febrero.—Edicto llamando á un soldado desertor.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 21—5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se está eligiendo en el Senado la comisión del mensaje. Los fusionistas se abstienen declarando que debe discutirse primero en el Congreso. Este se constituirá el martes.

Grandes nevadas en Inglaterra y Francia.

Se ha cerrado el Banco nacional de Filadelfia.

BOLSA:

Renta perpétua, 4 p<sup>o</sup> interior, á 77.90.

Id. 4 p<sup>o</sup>, exterior, á 79.55.

Acciones del Banco de España, á 405.50.

FABRA.

Madrid, 21—6'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Cámara de los Comunes de Inglaterra desechó una proposición en que se pedía que los museos de Londres estuviesen abiertos los domingos.

El *Daily Chronicle*, publica un violento artículo contra el príncipe de Gales con motivo de juego.

»Lémesese que se repitan las tempestades en Inglaterra.

En el País de Gales ha

—Voy á verlo,—contestó Luciano dirigiéndose seguido de Simona hacia el despacho.

Les bastó una sola mirada para ver las cartas que Jacobo había dirigido á su esposa ó hija.

Simona se apoderó ansiosamente de las dos, y esforzándose para dominar su emoción, abrió la que le estaba destinada.

A medida que la iba leyendo aumentaba su emoción, que no tardó en revelarse casi enseguida en un acceso de sollozos que la obligó á sentarse en el mismo sillón en que estuvo sentado Jacobo para escribir el último correo.

Respetó Luciano tan profundo dolor, y durante algún tiempo solo interrumpió el completo silencio que reinaba en la habitación el rumor de los suspiros y de los ahogados sollozos de la pobre joven.

—¡Cuánto me amaba!—dijo al cabo enjugándose las lágrimas con un pañuelo de fina batista que sacara pocos minutos antes del bolsillo.

Hizo un esfuerzo, se levantó y entró en el dormitorio, en donde se arrojó á los pies del cadáver, en cuyas rodillas se apoyó, dejando caer la cabeza entre las manos murmurando con voz entrecortada:

—¡Querido padre! ¡Padre adorado! ¡Ah!

caído una imponente nevada que ha causado grandísimos perjuicios.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIOS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se sacan á pública subasta los dos hoteles de planta alta construidos por esta Sociedad en la calle del "General Antequera" esquina á la de Sta. Rita.

La subasta tendrá lugar el día 15 de Abril próximo, á la una de la tarde, en las oficinas de esta Sociedad, calle del Saltillo núm. 4, y por ante el notario D. Rafael Calzadilla, bajo las condiciones siguientes:

El hotel núm. 1 que mide una superficie de 873.16 metros cuadrados, incluso jardines, por la suma de 46.491.07 pesetas.

El hotel núm. 2 que mide una superficie de 961.80 metros cuadrados, comprendiendo los jardines, por la suma de 49.905.70 pesetas.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos. Caso de optar por el segundo de estos medios no podrá pasar del término de diez años; debiendo satisfacerse la primera anualidad en el acto del otorgamiento de la escritura, y quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las nueve anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las cuales expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el tres por ciento anual. Los gastos de escrituras, derechos, etc., serán de cuenta del comprador.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Marzo de 1891.—Los Gerentes Rafael Clavijo y Armas.—José Sansón y Barrios.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se vende la finca rústica de propiedad de la misma, denominada «Casalon» ó Cercados del Pilar, en esta ciudad, murada en todos sus extremos, zorrizada y dividida en huertas. Linda por el naciente con propiedades de D. Nicolás Remón y calle que llaman de los Campos, por el poniente con huertas de D. Antonio Pallés

¡por qué no podré dar mi vida á Dios en cambio de la tuya!

Luciano intentó consolarla otra vez.

—Señorita...

—Dejadme rezar,—dijo Simona.

Luciano se retiró discretamente al despacho, y para poder acompañar á Simona hasta la avenida de la Opera, con objeto de hacerse lo más útil posible á los ojos de la joven y de la señora Vincent, bajó y salió al jardín.

Atravesó este, guiándose por la claridad que se filtraba á través de las persianas del pabellón del portero, en el que vio luz al entrar en la casa.

Al llegar á la puerta, llamó y sin esperar respuesta dió la vuelta al pestillo y entró.

Marseille estaba acabando de cenar en compañía de su esposa.

El portero era un hombre de unos sesenta años, antiguo cobrador de Vincent, que le confió el cuidado de su casa de campo desde hacía algunos años cuando los reumatismos que se agravaron rápidamente impidieron á Marseille continuar corriendo por las calles de Paris.

—¿Qué deseáis, señor?—le preguntó admirado á Luciano.

—Acaba de suceder una gran desgracia,



y otras de los herederos de D. Juan Hernández, por el norte con el Camino de los Cocheros, y por el sur con la calle que llaman del Chorro y la del Pilar y con casa de D. Esteban Hernández.

Esta finca reúne excelentes condiciones para el cultivo de tomates, patatas y maíz; se halla enclavada en la población y por el sitio que ocupa puede ser regada con las aguas de Aguirre.

La enagenación puede hacerse en condiciones muy favorables para el comprador. Suministrará los informes necesarios el Director de esta Sociedad, D. Francisco de Aguilar y Fuentes, calle del Pilar número 42. Las proposiciones deberán presentarse á la Gerencia hasta el día 31 del corriente mes, en cuya fecha se dará cuenta al Consejo de Administración para que resuelva.

Santa Cruz de Tenerife, Marzo 20 de Marzo de 1891.—Los Gerentes, *Rafael Clavijo y Armas.—José Sansón y Barrios.*

## Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 10

La presidió el Sr. Poggio y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Pineda, Febles, Rodríguez Pérez, y Rodríguez de la Sierra.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Trasladar al Gobernador civil un oficio del alcalde de Alajeró participando no se ha podido llevar á efecto el servicio de reemplazos de este año por estar en minoría aquel ayuntamiento.

Absolver de la nota de prófugo al mozo de San Lorenzo y reemplazo de 1887, Manuel Gil Ponce, y dar las órdenes oportunas al Jefe de la caja central de Reclutas para que el día de mañana ingrese en ella el mozo de referencia.

Interesar del Capitán General del Distrito se destine al depósito respectivo, como soldado condicional, de los dos únicos hijos del vecino de San Lorenzo, D. José Santana, el que mayor número haya sacado en el sorteo.

Ordenar al Agente ejecutivo D. José Sicilia manifieste cual sea el estado en que se encuentren los procedimientos de apremio contra los ayuntamientos de los Silos, Rambla y Garachico.

Preguntar al Juzgado de 1.ª instancia de la Orotava si ha hecho efectiva la multa impuesta al alcalde de Garachico en 12 de Noviembre último.

Pasar nuevo recordatorio á los Directores de los Asilos benéficos de la provincia y de la Escuela de Náutica, para que con toda brevedad remitan los presupuestos especiales que se les tiene reclamado.

Interesar nuevamente del Delegado de Hacienda la pronta remisión de los estados que se pidieron, relativos á lo que pagan los ayuntamientos de la Provincia al Tesoro por las contribuciones, territorial, industrial y de consumos.

Pasar á la 4.ª situación del artículo 2.º de la ley del ramo á los mozos de Garachico, Juan de León y Pérez, José Navarro Hernández, Manuel Rodríguez y Antonio Pérez González.

—¿En dónde?  
—Allá arriba.  
—¿A quién?  
—Al señor Vincent.  
—¡Corramos!  
—Es inútil, se ha suicidado.  
—¡Suicidado!—exclamó Marseille dominado por profundo terror.  
—Sí, se pegó un tiro, ¿no oísteis la detonación?—preguntó Luciano.  
—Sí, hace cosa de una media hora oímos un tiro, pero creímos que había sido fuera de casa y no le dimos ninguna importancia. ¡Pobre amo mío! ¡Pobre señorita Simona! ¿Está arriba?  
—Sí, rezando.  
—Vamos arriba.

—Un momento antes. Soy un amigo del señor Vincent; sospechando cuales eran sus proyectos, apresuréme á venir y encontré la verja abierta. Creyendo que llegaría á tiempo opiné que era inútil dar parte á nadie de mis sospechas, y así subí á las habitaciones del señor Vincent sin decir ni una palabra, porque conozco la casa, y en su habitación encontré el cadáver de mi amigo, y á la señorita Simona desmayada á sus pies.

—Sí, sí ya lo comprendo,—respondió

Apoyar la solicitud elevada al Ministro de la Gobernación por la Compañía de vapores correos interninsulares pidiendo aumento de subvención.

Se levantó la sesión.

## Crónica

Después de los anotados en nuestro último número han entrado en puerto los siguientes vapores:

El sábado:

*Rangatira*, inglés, procedente de Nueva Zelanda. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres, y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

*Mandingo*, inglés, de Lagos y escalas. Dejó pasajeros; cargó frutos, y salió para Liverpool, despachado por la compañía de vapores interninsulares.

Ayer:

*Clan Murray*, inglés, de Liverpool. Tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres Ghirlanda Hermanos.

*Macedonia*, inglés, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.ª

*Campinas*, alemán, de Santos, Río Janeiro y Bahía. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por los mismos señores.

Hoy:

*Viera y Clavijo*, español de Santa Cruz de la Palma. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Canaria, despachado por la compañía de vapores interinsulares.

*Teneriffe*, inglés, de Lagos y escalas. Cargó patatas, tomates y plátanos y salió para Funchal y Liverpool, despachado por la misma compañía.

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres Hijos de D. Agustín Guimerá, el magnífico vapor español *Cristóbal Colón*, salió ayer de Barcelona y deberá llegar á este puerto el 28 del corriente, de paso para Puerto Rico y la Habana.

Por iniciativa del actual alcalde de la Laguna, Sr. D. Cirilo Olivera, tenemos entendido que se reunirán el viernes 3 de Abril próximo, en las salas consistoriales de la vecina ciudad, los accionistas de las aguas de los nacientes de la Mina del monte de las Mercedes, para tratar de las mejoras y del aprovechamiento de las mismas.

El Alcalde de Güimar le ha caído en gracia á la Comisión provincial.

No solo trata ésta de hacerle efectiva, por la vía de apremio, una multa de 100 pesetas que le impuso en Octubre último, con más otras 100 pesetas á que asciende el recargo de 5 p<sup>s</sup> diario, sino que ahora le ha soplado otra multa de otras 100 pesetas que ha de pagar en el término de diez días, transcurrido cuyo plazo abonará asimismo el recargo de 5 p<sup>s</sup> diario.

Pues ya está aviado el alcalde de Güimar.

Como hicimos con la carta dirigida á *El Memorandum*, copiamos en otro lugar de este número el artículo titulado. *¿Al-*

Marseille dominado por sincera y viva emoción,—hace una media hora que subió.

—Es indispensable que la señorita Vincent abandone lo más pronto posible el horrible espectáculo que tiene ante sus ojos, y en el estado en que se halla, entiendo sería una verdadera imprudencia dejarla reunirse con su madre.

—Voy, pues, á acompañarla hasta la avenida de la Opera, pero como quiere, impelida por su cariño filial, que velen al muerto, os encargará de ese cuidado.

—De muy buena gana, señor, empero es preciso ante todo avisar á la policía. ¿Qué os parece, señor?

—Que no corre prisa. El señor Vincent escribió muchas cartas antes de suicidarse, y por consiguiente, nadie puede poner en duda la causa de su desgraciada muerte.

—No importa, de esa manera se regularán las cosas, y tan pronto como se marche la señorita Simona enviaré á mi mujer en busca del comisario. ¿Oyes Pelagia?

La mujer del portero al oír la noticia de la muerte de su amo se puso horriblemente pálida, lo que dió á su fisonomía un aspecto cadavérico que formaba contraste con la franqueza de su mirada, la

de española ó aduar rifeño?, en que nuestro estimado colega *La Opinión* da cuenta del crimen de Granadilla y relata el estado insostenible en que se encuentra aquella comarca; uniendo á la suya nuestra voz para que por todos los medios se procure averiguar quien ó quienes hayan sido los autores del delito y se les imponga el castigo que su vandalismo merece.

Hacemos nuestras las siguientes líneas de *Las Noticias*:

«El otro día hicimos presente la conveniencia de restaurar ó componer la fuente de *Isabel segunda* de esta ciudad destruida á pedradas por los rapaces. En la seguridad de que la corporación municipal no habrá echado en saco roto esa indicación, nos permitiremos ampliarla en el sentido de que se formen dos hileras de árboles en la plazoleta en que está enclavada dicha fuente pública. Pocos sitios habrá en la capital más á propósito para la plantación y desarrollo de árboles que el de que se trata: el agua sobra siempre en aquel sitio, y á veces se desborda y corre por la inmediata calle de la Marina: el sol lo alumbraba desde que asoma en el horizonte hasta que trasponen las montañas, y está defendido de Aquilón por varios edificios particulares. Reconocida la utilidad de los árboles y la conveniencia de que en pueblos como el nuestro los haya por doquier, y teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de esta capital ha comenzado á plantarlos en varios sitios, tales como calle de la Noria, calles á los lados del barranco de Santos, plaza de la Constructora y del Hospital militar, etc., etc., es de esperar que haga extensiva esta mejora á la cétrica plazoleta en que está enclavada la bonita fuente de *Isabel segunda*.

Conocidos los incendios, talas, usurpaciones y demás fechorías cometidas en los montes públicos de Candelaria, Rosario, Tacoronte, Teod, Vilaflor, etc., y alguno de la Palma, y en atención á lo poco ó nada que se ha podido averiguar acerca de los autores de varios de esos atentados y á la consiguiente impunidad de los mismos, se nos ocurre preguntar en tesis general si los ayuntamientos de los pueblos en que se cometen tales delitos son cómplices de ellos, ó si miran el asunto con punible indiferencia, ó si efectivamente no pueden atrapar á los malhechores.

Diremos antes de nada que en nuestro concepto los incendios de algunos montes, como los de Candelaria y el Rosario, no pueden ser fortuitos, dada la frecuencia con que se repiten: los destrozos y talas de todos ellos no hay para qué decir que son furtivos, y las usurpaciones tienen que existir donde antes había monte y ahora se cosecha trigo.

Nuestra pregunta no carece de fundamento.

Cosa diabólica debe de ser que en pueblos tan pequeños como los mencionados no se descubra nunca quien derriba é incendia y usurpa tanto, y que después de todo lo que se ha dicho las autoridades no hayan averiguado tampoco gran cosa.

Desde que los periódicos comenzaron á clamar contra tantos desmanes, que

redondez de su cara que animaba de vez en cuando bondadosa sonrisa.

Al oír la pregunta del portero respondió con un signo afirmativo con la cabeza, porque la emoción le impedía hablar.

—Vamos,—dijo Marseille.

—Esperaos, que tengo que decir algo más,—respondió Luciano.—No conviene que la señorita Vincent se crea que vine á avisaros. Vuelvo al despacho, me seguiréis y entraréis allí como si fuéis á dar algún recado al señor Vincent.

Está bien, señor, se hará conforme deseáis,—replicó Marseille.

Luciano volvió apresuradamente á la casa y entró en el despacho sin que Simona, absorta en su oración y sumida en su dolor, se hubiese apercebido de su ausencia.

Por más que tuviese conciencia de lo que hacía y al hacerlo demostrase un gran ardor derivado de su amor filial, sentíase dominar por una gran postración invencible que la privaba de la percepción de lo que pasaba en su derredor.

Parecía que un pesado manto de plomo la envolvía por completo, que ceñía su frente una venda invisible que comprimía el cerebro entorpeciendo sus párpados llenos de lágrimas inagotables, y mientras

fué hace cosa de cuatro años, decía la gente que los gobernadores no tenían tiempo de pensar en el asunto, porque venían á cobrar el sueldo y á hacer las elecciones y á mantener la política del gobierno, y que hoy estaban aquí y mañana no, y los montes y los llanos y la provincia entera les tenía muy sin cuidado. Siempre consideramos esas habladurías como injustísimas. Pero prescindiendo del pasado y concretándonos al presente, diremos que abrigamos la esperanza de que el actual gobernador, que conoce estas peñas y sus necesidades, así que se entere de los inveterados sucesos que han destruido nuestros montes, hará que á lo menos no vuelvan á repetirse, y tal vez que se proceda á reintegrar á los montes sus dominios.

Cansados, por nuestra parte, de escribir artículos y más artículos acerca del asunto, no queremos salir de los límites del suelto, por si acaso es más eficaz el procedimiento.

Este es el tercero de la temporada.»

Según nos escriben de la Laguna, la magnífica procesión del Santo Entierro, que sale de la parroquia del Sagrario Cathedral, se efectuará el viernes próximo con inusitada pompa. Saldrá, como de costumbre, á las cuatro de la tarde, después del sermón del Sr. conónigo Penitenciario Dr. D. Florentino Montañez y Blasco, asistiendo las autoridades, corporaciones, los alumnos del Seminario y la sección montada de la Guardia provincial.

Esta mañana ingresó en el Hospital de Desamparados, un carrero de nombre Manuel Rodríguez, que presentaba una herida en la pierna derecha, producida por una navaja.

Para la vacante que deja en las oficinas de la Diputación D. Manuel Ferreyra, ha sido nombrado interinamente el joven D. Arturo Escuder.

Hállanse vacantes en la universidad de la Habana las siguientes cátedras: Botánica descriptiva y determinación de plantas medicinales, de la facultad de farmacia; Lengua griega, de la de filosofía y letras; Derecho penal y Derecho canónico, de la facultad de derecho; Curso especial de las enfermedades de la infancia con su clínica, de medicina; y Análisis matemáticos y Fitografía y Geografía botánica con ejercicios prácticos, de la de ciencias. Todas estas cátedras están dotadas con el sueldo anual de 700 pesos y 1.050 de sobresueldo, deben proveerse por oposición con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 30 de Diciembre del año último, y los ejercicios se verificarán en la ciudad de la Habana en la forma prevenida en el reglamento de 7 de Diciembre de 1890.

Las instancias se presentarán en la dirección general de la Administración civil de la isla de Cuba, antes del 30 del próximo mes de Abril.

Uno de los árboles de la plaza de San Francisco, el de la esquina de la calle del Tigre, está hace días pidiendo á voces un punto de apoyo para no caer. Si no se lo han puesto hoy, es probable que venga á tierra esta tarde ó esta noche al paso de

esto le pasaba, la laxitud de sus nervios iba en aumento, siendo la reacción tanto más fuerte cuanto lo fué el quebranto experimentado en el primer momento.

Muy despacio acercó Luciano hasta el dintel de la puerta del dormitorio, y una vez adquirida la seguridad de que Simona continuaba arrodillada al lado del cadáver, retrocedió unos cuantos pasos para esperar á Marseille.

Este no tardó mucho en llegar.

—¿El señor Vincent?—preguntó.

—¡Silencio!—respondió Luciano, y bajando la voz añadió:—El señor Vincent ha muerto.

En el mismo tono continuó dando las explicaciones empezadas en su pabellón.

El murmullo confuso de sus voces llegó hasta Simona, que en aquel instante terminaba sus oraciones, y comprendiendo que Esperant no estaba solo se levantó y entró en el despacho.

—Mi pobre señorita, podéis iros,—le dijo Marseille,—idos, que me quedaré mientras os acompaña este señor.

—¡Gracias, Marseille, gracias!

De una manera maquinal Simona se apoyó en el brazo que le ofreció Luciano Esperant.

Marseille cogió un candelabro para



la procesión; pero si por ventura se salva, bueno sería que le arrimaran mañana una estaca, porque también habrá procesión.

De las siete riñas de gallos que tuvieron lugar ayer domingo, cuatro, quedaron a favor del partido de esta capital; dos, al de la Laguna, y una, tablas.

Días pasados murió en Málaga un sujeto que hace pocos años se enriqueció improvisamente.

Para desviar las sospechas de las gentes, dijo á todo el mundo, incluso á su familia, que le había tocado la lotería.

Parece ser que por la vendimia tomó en 3.000 reales un esquilmó, y estando trabajando en la viña advirtió algo extraño. El terreno hundido por las lluvias dejaba ver un asa, y escarvando encontró una antigua olla de barro de las llamadas panzudas, y en ella 20.000 duros en monedas de oro de cuatro duros, con el busto de Carlos IV.

—En todos los hospitales, hospicios y asilos ha sido observada con igual éxito. (Desconfiar de las imitaciones) Barcelona 20 Abril 1886.

Invitado á manifestar la opinión que tengo acerca de la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, no vacilo en declarar que es un preparado altamente beneficioso para los enfermos afectos de diferentes padecimientos, siendo de gran eficacia, especialmente en el raquitismo escrófula, tuberculosis, etc., etc., y recomendable en particular á los niños quienes en su mayoría lo toman sin repugnancia. DR. JUAN VIURA CARRERAS.

Aldea española ó ADUAR RIFFEÑO?

Hace poco más de dos años que dábamos cuenta en este mismo periódico de dos incendios intencionales que á pocos días de intervalo habían ocurrido en el término de la aldea del Charco del Pino, jurisdicción de Granadilla.

Uno de aquellos incendios, el de la casa de nuestro amigo D. Domingo González, le ocasionó un perjuicio de cosa de mil pesos, salvándose milagrosamente el resto de su vivienda por haber acudido á tiempo á extinguirlo el vecindario. El Sr. González, cuando ocurrió el siniestro se encontraba ausente de su casa, á causa de haber sido llamado á Las Palmas, como testigo de cargo al juicio oral en la causa que se siguió á D. Juan García González por haber impedido un acto del culto católico, si mal no recordamos.

El otro incendio fué el de la casa que D. José García Torres, también amigo nuestro, tiene en el puerto del Médano y que encerraba á la sazón una regular partida de tabaco en rama de nuestro compañera de redacción, el Sr. Rodríguez Peraza.

Con este motivo hacíamos historia de ciertos delitos cometidos en aquel pago y que habían quedado impunes, entre otros el arrasamiento á pedradas de la casa de Vicente Tolédo con exposición de las vidas de sus moradores; la tala de árboles frutales en una finca del Secreta-

rio del Ayuntamiento, por haber gestionado la cobranza de un repartimiento municipal; la tala del viñedo del repartidor de la contribución de consumos Don José Belen; el incendio de los tejares del Bailadero del citado Belen y de otro pequeño repartidor D. Calixto Quintero, etc., etc. Como esos delitos, también quedaron impunes los dos incendios intencionales que relatábamos; el terror que inspiraba la impunidad de los unos, forzaba al silencio, por temor á venganzas, á los que hubiesen podido hacer luz acerca de los otros.

A fines de Julio último habiendo dimi- tido la mayor parte de los concejales del Ayuntamiento de Granadilla, fueron reemplazados por honrados vecinos que quisieron sacar á la administración municipal del abandono en que había caído. Con toda actividad se procedió el cobro de los atrasos y en breve, merced á una brillante recaudación se pagaron cantidades relativamente considerables á la Hacienda, á la provincia, á los maestros y demás acreedores del municipio. En esa campaña se distinguió el primer Teniente Alcalde y frecuentemente Alcalde accidental, D. Laureano Martín Alonso, primo hermano del Jefe de los republicanos del Sur Sr. Reyes Martín y que también pertenecía á ese partido.

El celo del Sr. Martín Alonso no debió ser visto con agrado por algunos morosos contribuyentes que primero con amenazas, á lo que se dijo, y luego con hechos le mostraron su malquerencia.

Una noche hallándose solo en su casa el Sr. Martín, apedrearon aquélla y rompiendo con una gran piedra la ventana de la habitación en que se encontraba, estuvieron á punto de causarle la muerte; pero escapó con una contusión. Dió parte del hecho designando, según se nos dice, las personas en que sospechaba y al ausentarse para ir á la Orotava á ratificarse en la denuncia, le pegaron fuego á su casa ardiendo la portada de la calle y escapándose milagrosamente el resto del edificio. También denunció á los que sospechaba autores de ese delito.

Recientemente fué nambrado por el Sr. Delegado de Hacienda como depositario de las fincas que el Estado se había adjudicado en el Charco del Pino, por débitos de los contribuyentes morosos y parece, según el Sr. Martín decía á todos, que las amenazas redoblaron, pero no desmayó en el cumplimiento de su deber y tomó posesión de las citadas fincas. A los dos ó tres días amaneció asesinado en el patio de su casa.

Ya avanzado el día, una hija casada que vive á bastante distancia de la habitación del D. Laureano Martín, viendo que no acudía como acostumbraba, á almorzar con ella, fué á la casa y desde la calle lo vió en el patio, cadáver y bañado en la sangre que manaban seis ó siete heridas de puñal y con otra de palo en la cabeza. Nadie parece que había visto ó querido ver hasta entonces el cadáver; verdad que en la causa del incendio de la portada parece que hubo ya quien durmiendo frente á ella en una habitación cuya ventana está llena de rendijas declaró que no había percibido el fuego. ¿Lo que puede el terror!

Sospéchase que el crimen debió haberse realizado, levantándose de la cama el

Fortuna y yo quedamos silenciosos un instante.

—¿Pero V. ha reparado?, saltó de pronto Fortuna.

—¿Qué?

—Mire, mire... Si no parece sino que la persona que subió iba pisando bichos, ó que llevaba pegados los pedazos de las sabandijas y los iba soltando!

—Efectivamente; en torno de las huellas se veían muchos despojos de insectos.

—Mire, prosiguió Juan Fortuna; mire aquí una pata de alacrán, y allí una cucaracha que se llevan las hormigas. Oiga: mire en este escalón más de media docena de arañas peludas y una horquetilla... Y por ahí siguen en todos los escalones... ¡Jesús...! ¡Mire aquel ciempiés patas arriba que todavía está vivo...! Si todos esos bichos le picaban los pies á la niña que subió...»

—¿Que niña, hombre de Dios? ¿Pues esas huellas son de niña?

—¿Que no son de niña?

—¡Pues claro está no! ¿Estos dedos y este calcañal y, vamos!, todo esto no está diciendo que son pies de hombre?

—¡Aa ay...! ¡Porque V. confunde! Mire V...»

Sr. Martín Alonso al llamamiento de una voz amiga;—pues yacía sin sombrero y descalzo en ropas menores—y que al salir al patio debió caer aturrido por el golpe de palo y rematado luego á puñaladas. El Sr. Martín era un hombre valiente, vivía solo—era viudo—y decenos que dormía siempre con un revolver al alcance de la mano, por hallarse amenazado.

El asesinato de este honrado funcionario, víctima del cumplimiento de su deber, pide justicia. La vindicta pública exige que este crimen no quede impune como los que le precedieron y para ello es preciso que la instrucción de las primeras diligencias corra á cargo del Sr. Juez del partido, auxiliado por el comisario de policía, y no de jueces municipales leñosos en la materia y sugetos á influencias locales.

Si delito tan atroz queda impune, tras no haber quien tome á su cargo la administración municipal de Granadilla tendrán las personas honradas que desertar de aquel pueblo ó que defender á tiros su seguridad personal, lo mismo que sucede en los aduares del Riff. (De La Opinión.)

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Table with 2 columns: Day/Time and Destination. Rows include Los días 1 á las 10 m., 8 " 12 m., 10 " 10 m., 14 " 12 m., 20 " 9 m., 23 " 8 n., 25 " 10 m., 29 " 12 t.

Para Santa Cruz de la Palma

Table with 2 columns: Day/Time and Destination. Rows include Los días 3 á las 7 t., 10 " 7 t., 18 " 7 t., 25 " 7 t.

LLEGADAS Á ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Table with 2 columns: Day/Time and Destination. Rows include Los días 3 á las 6 m., 8 " 6 m., 10 " 6 m., 14 " 6 m., 18 " 6 m., 23 " 6 m., 25 " 3 t., 29 " 6 m.

De Sta. Cruz de la Palma

Table with 2 columns: Day/Time and Destination. Rows include Los días 8 á las 1 m., 14 " 6 m., 23 " 6 m., 29 " 6 m.

Anuncios preferentes

Con tablamento de Riga para los almacenes de madera calle de la Marina en esta Capital se espera por momentos la Barca Fama de Canarias.

En el establecimiento calle calle de la Cruz Verde, accesoria de la núm. 17, se encuentra el depósito del acreditado chocolate elabora en la Laguna por la señora Rafaela Izquierdo, sirvienta del canónigo Sr. Sanchez.

Fincas en la jurisdicción de Güimar. Se venden ó se arriendan, en un cuerpo ó en trozos de la cabida que se desee.

Una finca en la costa y otra en los altos, de cabida de 1000 fanegadas cada una, con arboles, viñas, pinares, pastos y ganados, casas y viviendas para

—¿Qué no tengo que mirar, sino que...»

—¿Qué si es como yo digo!, ¡que no es sino porque le picaban los bichos, y se rascaba con los mismos pies, y por eso...!»

—¿Hombre, déjese de boberías! Si V. mide ese juaneta... ¿A V. le parece que ese juaneta puede ser de una niña? ¿Y aquel dedo meñique también es de niña...?»

—Porque V. comprende... ¡Aaay! ¡Pues si está clarito! Lo que V. llama juanete es un calcañal, y el dedo meñique que V. dice es el dedo gordo.»

—Fortuna, V. sueña: esos no son pies de niña, ni siquiera de mujer.»

—Pues de mujer digo yo. Pero una mujer...»

—Una mujer fina; una señorita...»

—Pues...; digo yo...; aunque señorita... descalza... yo me hago cargo...»

—Mire, Fortuna, hágase cargo de que está diciendo disparates.»

—Pues bueno...»

Hubo otro intervalo de silencio.

—¿Para dónde cogieron las pisadas?», preguntó Fortuna.

—Pues mire V.; en eso no he reparado. Pero vamos á verlo.»

medianeros, y terrenos dedicados á cultivos ordinarios.

Otra en las medianías de 18 fanegadas, en su mayor parte con viña y arboles frutales, y terrenos para cultivo de papas.

Para más informes dirigirse al administrador del DIARIO.

Por embarcarse sus dueños se vende: Una preciosa mesa dorada con su espejo; Un magnifico piano nuevo de Pleyel, Dollf, y Cia.; Una hermosa arca de hierro. Los enseres (incluso bonitas imágenes, cáliz, etc.) de un oratorio. Lenzos de hilo puro garantizado: Y todos los muebles de la casa donde estuvo primeramente establecido el Hotel de Aguerre.—Dirijirse á Leoncio Rodriguez 30 Carrera La Laguna.

Se realizan por menos de su valor 40.000 litros de vinos finos de postre y mesa, preparados tanto para el consumo inmediato como para la exportación á cualquier mercado de América

También se venden envases vacíos como son bocoyes, pipar y medias pipas, perfectamente envidados y en condiciones para mejorar todo vino que en ellas se encierre.

Bodegas de Ozalla, calle de San Roque 61 y 63. —Antiguo local de Bonmberes.

Se vende ó se arrienda una finca situada en San Miguel de Geneto término municipal de la Ciudad de la Laguna que mide 16 fanegadas con casa habitación y para medianeros, informarán, en esta Capital calle del Tigre núm. 13, en la Laguna S. Agustín núm. 4.

Se desea alquilar una casa pequeña, capaz para una persona sola. Dirigir las ofertas marcando el último precio, á la administración de este periódico.

Se vende ó arrienda una finca en la Costa de esta ciudad con casa para medianero, estanque y varios arboles frutales, propia para tomates, cebollas papas, trigo y toda clase de hortalizas.—Calle del Castillo núm. 13 darán razon.

Todos impermeables, ligeros, indestructibles para poner á cubierto del sol del agua y de la intemperie, mercancías, productos agrícolas, etc. etc. Para muestras y precios, dirigirse á D. Enrique Wolfson, Castillo, 16, Santa Cruz de Tenerife.

Virutilla de madera y papel para empacar tomates se halla de venta en el almacén calle del Castillo núm. 33.

Perdida de una cruz de rosario de tamaño relativamente grande, de nacar con cantoneras y Cristo de oro se perdió el día de San José en la iglesia Matriz ó en el trayecto de la misma á la fonda de Panasco. En esta imprenta informarán y se gratificará la persona que la entregue.

Hotel Hesperides VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal pecteein invid.

Se vende en Tacoronte en precio módico una casa de dos pisos con huerta y árboles frutales, situada en la Placeta. En la Laguna, calle de la Carrera núm. 42 darán razón.

Clase de francés

Lección alterna por 15 rvn. al mes Calle de la Laguna, 41.

Novedad en felicitaciones, Semana Santa. Precios baratísimos. Acaban de recibirse en el establecimiento de Vicente Bonnet.—Castillo, 49.

Subimos. Las pisadas se dirigían á la galería de la máquina. Allí desaparecían.

En esto me llamaron; y en aquel punto quedaron interrumpidas nuestra investigación y nuestra plática.

Pasé el día algo inquieto.

«¿Qué habrá esta noche!», pensaba. «¿Será posible que yo no descubra al gnomo, vestiglo, al habitante misterioso de estas ruinas?»

Llegó la noche. Me había levantado muy temprano, y á las ocho ya tenía unas respetables ganas de acostarme. Decidí cerrar la puerta del jardín y alguna otra, y recogerme, dejando á mi familia el cuidado del resto de la casa. Entré en la sala; salí por la galería; bajé al jardín; apagué el farol; cerré; y por el lado opuesto de la casa volví á la sala para cerrarla.

Entré. De pronto quedo atónito. Un individuo se encontraba allí tranquilamente sentado en el suelo.

—¿Quién es V., señor mio?», le dije adelantando un paso, y observando que la persona que tenía delante era un triste viejecillo.

—¿Y qué casta de hombres eres tú, hijito?», me preguntó él á su vez con semblante apacible, y levantándose.

—No soy yo quien tiene que contes-

CHI-TSÚ (2)

—«¡Oh! pues no se vé?: si el calcañal y los dedos están claritos...»

—«¿Y de quién son estos pies?»

—«Pues de quién; eso sí que no sé yo. Mios no son, ni de nadie.»

—«¿Cómo de nadie?»

—«Quiero decir de nadie que haya entrado por el jardín.»

—«Ea claro: porque quien quiera que fué entró por la huerta.»

—«¿Y quién pudo ser?; ¿quién iba á entrar ahora que está amaneciendo? Hasta ahorita todas las puertas estaban cerradas: ésta del jardín la abrió V. en este instante; y esa de la huerta todavía está trancada... ¡Mire el clavo!»

—«Sin duda el que entró se lo volvió á poner.»

—«Cuidadoso estuvo.»

—«Cuidadoso ó no, mi amigo, lo cierto es que alguien entró, y me ensució la escalera. Sin duda el que entró lo hizo por la portería, y se coló por la puerta de la derecha.»

—«¿Por la portería?; ¡si vengo de allí ahora mismo que la acabo de abrir!»



**SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS A VAPOR**  
Para el Brasil, saldrá de este puerto del 28 al 30 de Marzo el magnífico vapor

## Bretagne

Admite pasajeros.  
Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, acúdase á los consignatarios GHIRLANDA HERMANOS.

**VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (Antes de A. López y C.ª)**  
El magnífico vapor

## Antonio López

Saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Abril.—Admite carga y pasajeros.

Agente,  
Juan La-Roche.

**PARA SEVILLA Y ESCALAS**

Saldrá el día 25 del corriente el vapor de rápida marcha y excelentes comodidades para el pasaje, nombrado

## Perez Galdós

Admite carga y pasajeros.  
Agentes.—Compañía de Vapores Correos Interinsulares.—Marina núm. 11.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS Para Puerto Rico y la Habana**  
El magnífico vapor español de gran porte

## Cristóbal Colón

Saldrá llegar á este puerto el 28 de Marzo  
Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE A. GUIMERÁ.

## Para la Guaira

Saldrá directamente el día 31 de Marzo el bergantín español

## Anunciación Fomento

Capitán, D. Manuel Hernández  
Este buque conocido por todos, prepara una expedición en las condiciones de siempre para Venezuela ofreciendo á los pasajeros el buen trato que ya tiene acreditado su capitán.

También admite un resto de carga.

Agentes  
En Santa Cruz de Tenerife, Sra. Hija de Juan García.

En el Puerto de Orotava, D. Antonio Perera,

**Piano:** Se vende uno con muy poco uso.—Noria 16

## Relojería Económica

Calle de San José en la oficina del Sr. Garcés, cerca de la Marina. Se componen relojes de todas clases garantizando las camposturas. Se compran, cambian y venden.

Se hacen instalaciones de timbres eléctricos tubos acústicos teléfonos y para rayos.



**ACEITE PARA ALUMBRADO LUZ DIAMANTE, DE LA FÁBRICA LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.**  
LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLORES.  
170 Graops de Fahrenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

### ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias. Unicos agentes para las Canarias, Hijos de Juan Yanes, Santa Cruz de la Palma.—Depósito en Santa Cruz de Tenerife, en casa de Miranda Hermanos.

# Emulsión Tarquis

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

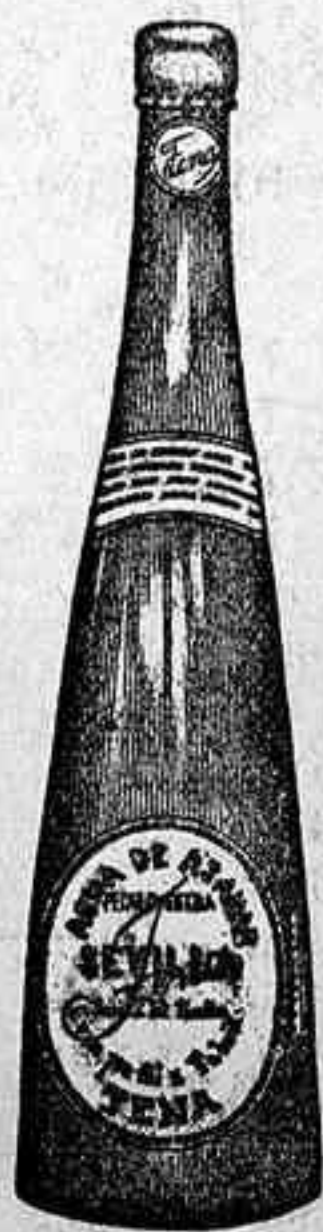
Es la *única verdadera* que se puede tomar sola ó mezclada con agua, café, té ó leche constituyendo una bebida muy agradable de la cual los niños nunca se ven hartos.

Es el mejor tónico reconstituyente para la Tisis, anemia, clorosis, debilidad general, tos crónica etc., contiene el 50 por 100 de aceite. Es el mejor dulce para los niños linfáticos y raquíticos.

### DE VENTA

Farmacia del autor.—Llamo, 18, Laguna.  
» de Rodríguez.—Sta. Cruz de Tenerife.  
» de Fuentes.—Orotava.  
» de Estrada.—Puerto de la Cruz.  
» de Carmona.—Sta. Cruz de la Palma.  
» de Flores de la Iglesia.—Las Palmas.

Representantes para la provincia de Cádiz, señores Matute hermanos.



**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA  
COMPANIA FABRIL TENA  
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

### ¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumarias y Droguerías de toda España.



En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor DE Rodríguez Nuñez.—Castillo, 32 y 34.

## PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: Arentillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia, Retención, Reumatismos, Nefritis y Cálculos nefríticos.

NOTA.—Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS  
Existe: Hijos R. Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

**NUEVO ALAMBIQUE FIJO O VOLCABLE**  
PRIVILEGIADO S.C.D.C. Sistema Deroy  
Que da AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operación, con Vinos, Sidras, Heces, Residuos, Frutas, Mostos, etc. *Desafa todas las imitaciones.*—Modo de funcionar perfecto y absolutamente garantizado. 1100 Aparatos vendidos en 3 años. Pequeños alambiques para aficionados desde 1 litro. Aparatos de destilación continua y de rectificación, Sistema Deroy.  
DEROY FILS AINE, r. du Théâtre, 73, 75, 77, Grenelle-PARIS. Env. 1.º del Catálogo y de Prospectos Ilustrados.

## BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

Esta BIBLIOTECA será como un archivo donde se conservará lo más grande, lo más sabio, lo más instructivo, lo más bello ó lo más sublime de todas las literaturas. Tiene como primordial objeto hacer la luz entre todas las clases sociales, principalmente entre las más modestas.

De ahí que por solo 50 CÉNTIMOS DE PESETA dé un volumen de cerca de doscientas páginas, equivalentes á cinco ó seis cuadernos de las obras que se adquieren por suscripción á dos reales cada uno.

### TOMOS PUBLICADOS

1.º CRISTÓBAL COLÓN, por Lamartine.—2.º CAÍN, por Lord Byron.—3.º BLANCA DE BEAULIEN, por A. Dumas.—4.º ABELARDO Y ELOISA, por Lamartine.—5.º HISTORIAS EXTRAORDINARIAS, por E. Poe.—6.º EL ASNO MUERTO, por Julio Janin.—7.º POETAS DEL SIGLO XIX.—8.º GUILLERMO TELL, por Schiller.—9.º ROMANCES HISTÓRICOS.—10.º HISTORIAS DEL TIEMPO VIEJO, por Emilio Souvestre.—11.º TRES TIRANOS, Féberio, Caligula, Nerón.—12.º POETAS DEL NUEVO MUNDO.—13.º EL ARTE DE HACERSE RICO, por Franklin.

De venta en la Imprenta del DIARIO DE TENERIFE.

## THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

Para Southampton directo

El magnífico vapor, de rápida marcha,

## ANGLIAN

deberá llegar á este puerto el 31 de Marzo.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HAMILTON Y COMPAÑIA

Nota.—No se admiten notas de embarque después de la fecha indicada.

Se pone en conocimiento de los embarcadores de frutos, que ya está tomado el hueco de las 100 toneladas.

## The Aberdeen Line of Clippers

Para Madeira y Londres

Saldrá de este puerto el día 28 de Marzo, el magnífico vapor inglés, de gran marcha nombrado

## I F A F A

Admite un resto de carga y pasajeros.

Agentes,

HAMILTON Y COMPAÑIA.

Nota.—No se admitirán notas de embarque después de la fecha indicada.

## THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED

ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS

Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

## TONGARIRO

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 25 de Marzo.

Admite 28 pasajeros de 1.ª cámara y 22 de segunda.

Agentes,

HAMILTON Y COMPAÑIA.

No tiene hueco para carga.

## LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Para Puerto Rico y la Habana

Saldrá el 26 de Marzo, el magnífico vapor de acero, de 5,000 toneladas A. I. del Lloyd inglés, nombrado

## PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,

J. CALLEJA Y RUIZ

## CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOSFRANCESES DE GRAN MARCHA

LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

El vapor

## Ville de Maceio

llegará á este puerto el 25 del corriente y saldrá el mismo día para Lisboa, Bordeaux y el Havre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HARDISSON HERMANOS

## Real Colegio de S. Lorenzo del Escorial

FAVORECIDO CON LA SOBERANA PROTECCIÓN DE S. MAGESTAD LA REINA REGENTE Y DIRIGIDO POR LOS P. P. AGUSTINOS

Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primaria superior. 2.º Segunda Enseñanza, ó Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho; y Facultad de Filosofía y Letras. En este tercer grupo solo se admite á los Sres. Alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pensión. Los caballeros Alumnos del primer y segundo grupo abonarán por trimestres adelantados, á razón de mil pesetas por curso completo; los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de adorno, Lenguas, Música y Dibujo, pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas enderezadas, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes mas completos pueden dirigirse al Sr. Director de Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan el Reglamento detallado.

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

## Rom de Puerto-Rico

Superior.—Sol 17

IMPRENTA DE VICENTE BONNET